

Proceso Auditado: Fondos Transferidos a Centros Educativos

VERSIÓN PÚBLICA - Art. 30 y Art. 6 Lit. "A" de la ley de Acceso a la Información Púplica (LAIP), referente a la supresión de datos personales.

# INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Ref. IA/NA-027-2022

"EXAMEN ESPECIAL A LAS LIQUIDACIONES DE CENTROS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR, AL MES DE OCTUBRE DE 2022".

COMPLEJO EDUCATIVO CAPITAN GRAL. GERARDO BARRIOS, CÓDIGO DE INFRAESTRUCTURA Nº 11640 MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR



San Salvador, 28 de febrero de 2023.

MISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: Somos un Equipo que proveemos servicios de Aseguramiento y Consultoria de forma independiente y objetiva, mediante un enfoque sistemático y disciplinado, evaluando y promoviendo la mejora de los procesos claves del control interno del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

VISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: Ser un equipo de profesionales que aplique estándares internacionales de auditoría interna; coadyuvando a la mejora de la calidad educativa.

# DESTINATARIOS - LISTA DE DISTRIBUCIÓN

# Titulares del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología:

- Ministro de Educación Ciencia y Tecnología Interino (1/) (2/) (3/) (4/)
- Viceministro de Educación y de Ciencia y Tecnología Ad honorem (2/) (3/) (4/)

# Unidad Organizativa Auditada:

Organismo de Administración Escolar del Complejo Educativo Capitán Gral.
 Gerardo Barrios (2/) (3/) (4/)

# Unidades Organizativas responsables del Sistema de Control Interno:

- Dirección Departamental de Educación de San Salvador (DDE SS) (2/) (3/) (4/)
- Departamento de Gestión Administrativa y Financiera de la DDE SS (2/) (3/) (4/)
- Unidad de Asistencia Administrativa y Financiera a Organismos DDE SS (2/) (3/) (4/)
- Dirección General de Apoyo a la Gestión Educativa (3/) (4/)
- Dirección de Administración y Logística (3/) (4/)

# Funcionarios, Empleados y/o Terceros Relacionados:

• Dirección de Auditoría Cuatro, Corte de Cuentas de la República (1) (2) (4)

- (1/) Informe de Auditoría Notificado [Art. 37 Ley de la Corte de Cuentas de la República].
- (2/) Informe de Auditoria Notificado [Art. 202 Normas de Auditoria Interna del Sector Gubernamental].
- (3/) Informe de Auditoría comunicado [Art. 5 NTCIE-MINED].
- (4/) Informe de Auditoría distribuido en digital.

# Versión Pública

# INDICE

I.	INTRODUCCIÓN	4
11.	OBJETIVOS DEL EXAMEN	4
III.	ALCANCE DEL EXAMEN	5
IV.	PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS	5
V.	PRINCIPALES REALIZACIONES Y LOGROS DE AUDITORÍA	5
VI.	RESULTADOS DEL EXAMEN	6
VII.	HALLAZGO DE AUDITORÍAHALLAZGO #1: LIQUIDACION EXTEMPORANEA DE FONDOS DEL ESTADO POR US\$16,281.70, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2021	
VIII.	RECOMENDACIONES GENERALES	
IX.	SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE INFORMES ANTERIORES	9
X.	CONCLUSIÓN DEL EXAMEN	9
XI.	PÁRRAFO ACLARATORIO	10
XII.	AGRADECIMIENTOS	10
XIII.	LUGAR Y FECHA	10
XIV.	FIRMA DE LA RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA .	10
XV.	PERSONAL AUDITOR Y/O FUNCIONARIO QUE EJECUTÓ LA AUDITORÍA	10
XVI.	ANEXO	. 11

Ref. IA/NA-27-2022

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA: Examen Especial a las liquidaciones de Centros Educativos del departamento de San Salvador, al mes de octubre de 2022 COED Capitán Gral. Gerardo Barrios, C.I. #11640, municipio y departamento de San Salvador.

# I. INTRODUCCIÓN

La presente Auditoría corresponde a Examen Especial a las liquidaciones de Centros Educativos del departamento de San Salvador, al mes de octubre de 2022 del Complejo Educativo (COED) Capitán Gral. Gerardo Barrio, C.I. #11640, municipio y departamento de San Salvador, según Notificación de Auditoría Ref. NA-027-2022, y fue realizada según Plan de Trabajo de la Dirección de Auditoría Interna.

No encontramos antecedentes de Informes de Auditoría anterior, relacionados con el aspecto evaluado.

Al mes de octubre de 2022, según registros de la Dirección Departamental de Educación (DDE) de San Salvador, el CE reportaba un total de US\$16,281.70, de fondos no liquidados, correspondientes al año 2021.

Los miembros del Organismo de Administración Escolar se detallan en Anexo.

#### II. OBJETIVOS DEL EXAMEN

#### General:

Evaluar los Centros Educativos con bonos pendientes de liquidar, a fin de verificar el uso de los mismos para los fines establecidos o seguir el proceso de judicialización respectivo, para la recuperación de los fondos del Estado, transferidos por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

# Específicos:

- 1) Determinar las causas de la falta de liquidación oportuna de los fondos recibidos por parte de los Organismos de Administración Escolar (OAE).
- 2) Comprobar que el uso de los fondos se encuentre debidamente respaldado, registrado y fue utilizado para los fines establecidos.
- Identificar los miembros del OAE, responsables del período, con fondos no liquidados.



#### III. ALCANCE DEL EXAMEN

El Examen Especial incluyó la evaluación de los fondos pendientes de liquidar del COED Capitán Gral. Gerardo Barrios, C.I. #11640, según registros de la Departamental de Educación de San Salvador al mes de octubre de 2022.

Realizamos nuestro Examen Especial, de conformidad con Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental (NAIG), emitidas por la Corte de Cuentas de la República (CCR), en lo aplicable. Para evaluar el control interno, utilizamos el Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Especificas (NTCIE) MINED y normativa aplicable a los CE.

#### Aspectos Evaluados:

- 1. Control interno
- 2. Fondos no liquidados por CE

#### IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS

Para el logro de los objetivos del Examen Especial, realizamos entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

- Evaluamos el control interno relacionado con la administración de los fondos del Estado transferidos a los CE por el MINEDUCYT.
- Entrevistamos al Director y Representante Legal del Organismo de Administración Escolar (OAE), para determinar las causales de la falta de liquidación de fondos e implementación de acciones para concluir dicho proceso.
- 3) Establecimos plazos a los OAE, para llevar a cabo el proceso de liquidación de fondos ante la DDE, a fin de comprobar el uso de los mismos y el cumplimiento en el proceso de rendición de cuentas.

#### V. PRINCIPALES REALIZACIONES Y LOGROS DE AUDITORÍA

Durante el desarrollo del Examen Especial de Auditoria, el COED Capitán Gral. Gerardo Barrios, liquidó bonos pendientes del año 2021, por un monto total de US\$16,281.70, según detalle en Tabla #1; no obstante, la liquidación de los fondos fue realizada en fecha posterior a la establecida en la normativa respectiva.

Tabla #1: Bonos Liquidados del año 2021

AÑO	NOMBRE DEL BONO	MONTO TRANSFERIDO US\$
	GRATUIDAD DE LA EDUCACION MEDIA 2021, RUBRO SALARIOS	15,715.68
2021	OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO 2021 RUBRO SALARIOS	566.02
	TOTAL	US\$16,281.70

Fuente: Según registros DDE

#### VI. RESULTADOS DEL EXAMEN

#### 1. Control Interno

Evaluamos el Control Interno con base a lo establecido en el Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Especificas del Ministerio de Educación, en lo aplicable y demás normativas relacionadas en el proceso de administración de los fondos y liquidación ante la DDE.

Según los componentes evaluados, identificamos aspectos que requieren de implementación de acciones, para fortalecer la gestión institucional, que, durante la ejecución de la Auditoría, fueron comunicados al Director y Representante Legal del Organismo de Administración Escolar, entre las que, mencionamos que, no se han liquidado los fondos del Estado transferidos por el MINEDUCYT, en los plazos establecidos.

Ver Recomendación en Romano VIII.

# Fondos del Estado pendientes de liquidar ante la DDE

Al mes de octubre 2022, según registros de la DDE, comprobamos que el COED Capitán Gral. Gerardo Barrios, reportaba fondos pendientes de liquidar en concepto de transferencias recibidas por parte del MINEDUCYT, por un monto de US\$16,281.70, correspondientes al año 2021, según el sistema de liquidaciones al 20 de febrero de 2023, los fondos se encuentran liquidados; para el año 2022 se tienen fondos pendientes de liquidar de US\$22,839.62.

Ver Hallazgo #1.



#### VII. HALLAZGO DE AUDITORÍA

# HALLAZGO #1: LIQUIDACION EXTEMPORANEA DE FONDOS DEL ESTADO POR US\$16,281.70, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2021

Importancia del Hallazgo

Riesgo Alto

Componente NTCIE impactado:

Actividades de Control

#### Condición:

Según registros de la DDE de San Salvador, al mes de octubre 2021, comprobamos que el CEOD Capitán Gral. Gerardo Barrios, tiene pendiente de liquidar fondos del Estado, transferidos por el MINEDUCYT, por un monto de US\$16,281.70, que corresponde al año 2021 ver Tabla #2.

No obstante, posterior a la lectura del borrador de informe de auditoría, aparecen en estado de liquidados en el Sistema de liquidaciones al 20 de febrero de 2023.

Tabla #2: Bonos Liquidados del año 2021

AÑO	NOMBRE DEL BONO	MONTO TRANSFERIDO US\$
	GRATUIDAD DE LA EDUCACION MEDIA 2021, RUBRO SALARIOS	15,715.68
2021	OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO 2021 RUBRO SALARIOS	566.02
	TOTAL	US\$16,281.70

Fuente: Según registros DDE

En la fecha de la visita de auditoría, se hizo presente el Director y Presidente Actual del Organismo de Administración 19 de octubre de 2022, el Señor César Enrique Ramírez Matute, quien confirmó la falta de liquidación de los fondos antes descritos.

#### Criterios:

# Ley de la Corte de Cuentas de la República.

Artículo 58: "Es responsable principal, quien recibe del Estado un pago sin causa real o lícita, o en exceso de su derecho, o no liquida en el período previsto, anticipos, préstamos o cualquier otra clase de fondos".

#### Ley de la Carrera Docente.

Artículo 31. "Son obligaciones de los educadores: 1) Desempeñar el cargo con diligencia y eficiencia en la forma, tiempo y lugar establecidos por el Ministerio de Educación".

# Reglamento de la Ley de la Carrera Docente.

Artículo 36. "Son atribuciones y obligaciones del Director de institución educativa, las siguientes: s) Cumplir y hacer cumplir las leyes, reglamentos y disposiciones que sobre la carrera docente, la educación y como empleado público le competen, en base a los procedimientos establecidos".

# Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Específicas MINED.

... Art.115. Definición de Políticas y Procedimientos sobre Transferencia y Liquidación de Fondos con las Direcciones Departamentales y Centros Escolares. Inciso segundo: Asimismo, se deberá incluir los lineamientos para la liquidación de los fondos recibidos en calidad de transferencia del ejercicio corriente, con el objetivo de que al final del año quede reportada la ejecución y liquidados los fondos transferidos. ... Artículo 140. "Los organismos de administración escolar: Consejo Directivo Escolar (CDE), Asociación Comunal Educativa (ACE), Consejos Educativos Católicos Escolares (CECE) y Consejo Institucional Educativo (CIE), serán los entes responsables de realizar todas las actividades relacionadas con la gestión de adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios, financiadas con recursos provenientes del Gobierno de El Salvador o cualquier otra fuente de financiamiento en los centros educativos públicos del Ministerio de Educación".

#### Causa:

Incumplimiento de funciones del Director y Representante Legal del CE, del periodo no liquidado.

#### Efecto:

No se lleva a cabo el proceso de rendición de cuentas de los fondos del Estado en los plazos establecidos y riesgo que los mismos, no sean utilizados para los fines establecidos.

#### Comentarios de la Administración:

El Presidente Propietario, Director del COED, en entrevista realizada en fecha 19 de octubre de 2022, comentó: "Pendiente de reintegrar \$1.08 lo que ha creado la observación que este pendiente la liquidación"

#### Comentarios de Auditoría Interna:

Los comentarios vertidos, ratifican la observación, respecto a liquidación tardía de los fondos, por tanto, la condición se mantiene.

#### VIII. RECOMENDACIONES GENERALES

Al Presidente del Consejo Directivo Escolar y Director del Complejo Educativo "Capitán Gral. Gerardo Barrios",

 Comunicar a los miembros del Consejo Directivo Escolar el contenido del presente informe, para lo cual se debe dejar constancia en libro de actas.
 Lo anterior, en un plazo de 5 días al recibo de la presente comunicación.

# A la Dirección Departamental de San Salvador:

2. Establecer una estrategia de liquidación de los fondos transferidos a los Centros Escolares, que permita que estos liquiden en el tiempo definido de conformidad a la normativa técnica y legal, minimizando con ello el riesgo de no usar los fondos en la comunidad educativa para los períodos que fueron definidos. Para ello, además deberán elaborar una calendarización que deberán dar a conocer a los Centros Educativos en el mes de noviembre, para que estos preparen la documentación respectiva para su liquidación y evitar con ello demora, falta de cumplimiento a la normativa técnica y legal que regula dicho proceso.

La evidencia del cumplimiento de las recomendaciones por parte del CDE y de la DDE, deberán ser remitidas a la <u>direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv</u> para su seguimiento posterior.

#### IX. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE INFORMES ANTERIORES

No encontramos Recomendaciones en Informes de Auditorías Anteriores para seguimiento.

#### X. CONCLUSIÓN DEL EXAMEN

Basados en los resultados obtenidos durante la ejecución de nuestro Examen Especial relacionado con fondos pendientes de liquidar del COED Capitán General Gerardo Barrios, C.I. #11640, municipio y departamento de San Salvador, concluimos, que el CDE incumplió el plazo establecido para el proceso de liquidación de fondos del año 2021, con responsabilidad directa para el Director del CE y Representante Legal, Prof.



# XI. PÁRRAFO ACLARATORIO

El presente Informe se refiere únicamente a la auditoría Examen especial a las liquidaciones de fondos del estado transferidos por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, a Centros Educativos del departamento de San Salvador, al mes de octubre de 2022 COED Capitán General Gerardo Barrios, C.I. #11640, municipio y departamento de San Salvador.

#### XII. AGRADECIMIENTOS

Hacemos extensivo nuestro agradecimiento al Organismo de Administración Escolar, del COED Capitán General Gerardo Barrios, C.I. #11640, y personal de la Dirección Departamental de Educación de San Salvador, por el apoyo brindado durante la ejecución de nuestra auditoría.

#### XIII. LUGAR Y FECHA

San Salvador, 28 de febrero de 2023.

# XIV. FIRMA DE LA RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA



Directora de Auditoria Interna
Dirección de Auditoría Interna, MINEDUCYT
direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv

# XV. PERSONAL AUDITOR Y/O FUNCIONARIO QUE EJECUTÓ LA AUDITORÍA

- Directora de Auditoría Interna.
- Gerente de Auditoría Interna.
- Auditor.

10

#### XVI. ANEXOS

# Anexo 1. Miembros del Organismo de Administración Escolar del Período Evaluado

Consejo Directivo Escolar periodo del 08/09/2021 al 08/09/2023

Nombre:	Cargo:	Período:
	Presidente Propietario, Director	2021-2023
	Tesorera Propietaria, Madre de Familia	2021-2023
	Consejal Propietario, Docente	2021-2023
	Secretario Propietario, Docente	2021-2023
	Consejal Propietaria, Madre de Familia	2021-2023
	Consejal Madre de familia	2021-2023
	Consejal Propietaria, Alumna	2021-2023
	Consejal Propietaria, Alumna	2021-2023
		1

Fuente: Sistema Modalidades de Administración Escolar Local SMAEL

#### Anexo 2.

# Transferencias realizadas por parte del MINEDUCYT a la COED Capitán General Gerardo Barrios Año 2021

0.400	
	MINISTERIO
: (2):	DE IDUCACIÓN,
	CIENCIAY
OFFICE S	TECNOLOGÍA
E SYSTEM	

MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA MODALIDADES DE ADMINISTRACION ESCOLAR LOCAL AVANCE DE TRANSFERENCIAS POR CENTRO EDUCATIVO

#### DEPARTAMENTO: SAN SALVADOR

CENTRO EDUCATIVO: 11640 COMPLEJO EDUCATIVO "CAPITAN GENERAL GERARDO BARRIOS"

\$797.51 PAGADA 2 24 5821.69 PAGADA 4 29		*****	2021, RUBRO: SALARIOS-RÁSICA	GOES	5797.52 PAGADA	806-02908-21	03659	1 25/6/2021
5797.51 PAGADA 2 24	77218	2212	OFFRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO 2021, RUBRO: SALARIOS-RÁSICA	GOES	\$797.52 PAGADA	B06-02908-21	03659	1 25/6/2021
6797.51 PAGADA 2 24	2000							T
					5821.69 PAGADA			4 29/4/702
					\$797.51 PAGADA			2 24/1/2021
75879 2180 OFFERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO GOES \$797.51 PAGADA 806-02883-21 03632 1 26 2021, NUBRO: SALARIOS-RASICO.			2021, RUBRO: SALARIOS-BÁSICA	Section .	Contrast Francis	800-02863-21	03632	1 26/7 20/1

No.RECIBO	PRECARGA	COMPONENTE	FUENTE	MONTO S ESTADO	PREQUERINIENTO	*FLANT	* PP	FECHA FAGO
76130	2183	GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN MEDIA 2021, RUBROI SALARIOS	GORS	\$2,593.09 PAGADA	B06-02885-21	03634	1	26/2/2021
				52,593.09 PAGADA			2	24/3/2021
				\$2,671.66 PAGADA			3	29/4/2021
77475	2213	GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN HEDIA 2021, RUBRO: SALARIOS	coes	52,593.09 PAGADA	B06-02909-21	03656	1	25/6/2021
				52,593.09 PAGADA			2	26/7/2021
				52, 671, 66 PAGADA				30/8/2021

\$15,715.68

SALDO

11

TOTALES: ASIGNADO \$15,715.68

#### Año 2021



#### MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA MODALIDADES DE ADMINISTRACION ESCOLAR LOCAL AVANCE DE TRANSFERENCIAS POR CENTRO EDUCATIVO

#### DEPARTAMENTO: SAN SALVADOR

CENTRO EDUCATIVO: 11640 COMPLEJO EDUCATIVO "CAPITAN GENERAL GERARDO BARRIOS"

No. RECIBO	PRECARGA	COMPONENTE	FUENTE	MONTO \$ ESTADO	PREQUERIMIENTO	FLANI	IPP FECHA PAGE
6533	2189	OPERACION Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO 2021 RUBRO FUNCIONAMIENTO-BASICA	GOES	\$750.00 PAGADA	B06-02890-21	03757	1 4/1/2022
7817	2224	OPERACION Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO 2021 RUBBO FUNCIONAMIENTO-BASICA	GOES	\$750.00 PAGADA	B06-02918-21	03751	1 4/1/2022
		TOTALES: ASIGNADO	\$1,500.00	\$1,500.00 SALDO		.00 *	
No.RECIBO	PRECARGA	COMPONENTE	FUENTE	MONTO 5 ESTADO	#REQUESIMIENTO	FLANI	*PF FECHA PAGE
	2191	GRATUIDAD DE LA EDUCACION MEDIA 2021 RUBRO1 FUNCIONAMIENTO	GOES	\$1,000.00 PAGADA	B06-02892-21	03752	1 4/1/2022
8177	2230	GRATUIDAD DE LA EDUCACION MEDIA 2021 RUBRO; FUNCIONAMIENTO	GOES	\$1,000.00 PAGADA	m06-02921-21	03754	1 4/1/2022
		TOTALES: ASIGNADO	\$2,000.00	\$2,000.00 SALDO		.00 *	
io.RECIBO	PRECARGA	COMPONENTE	FUENTE	MONTO S ESTADO	#REQUERIMIENTO	PPLANT	IPP FEC A PAG
	2246	OPERACION Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDOCATIVO 2021 RUBRO: SALARIOS-BASICA (11-1)	GOES	5566.02 PAGADA	B06-02931-21	03722	1 30/1 /20
		TOTALES: ASIGNADO	5566.02	\$566.02 SALDO		.00	

#### Año 2022



#### MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA MODALIDADES DE ADMINISTRACION ESCOLAR LOCAL AVANCE DE TRANSFERENCIAS POR CENTRO EDUCATIVO

#### DEPARTAMENTO: SAN SALVADOR

a.RECIBO	FRECARGA	COMPONENTE			FUENTE	MONTO \$ ESTADO	* REQUERIMIENTO	FLANT	FFF	PECHA PAGO
8837		OFERACION Y FUNCIONAMIENTO DEL : 2022 RUBRO: SALARIOS-BASICA	CENTRO EDUCA	7110	coes	\$839.83 PAGADI	B06-02937-22	03759	1	21 772
						\$839.83 PAGADI	N.		2	25/1/2022
						\$865.29 PACIADI			3	2 (7 20)
0042	2282	OPERACION Y FUNCIONAMIENTO DEL 2022 RUBRO: SALARIOS-BÁSICA	CENTRO EDUCA	71100	OOES	\$1,043.5# PAGADI	B06-02971-22	03783	1	247077072
						\$1,043.58 PAGADI			2	2 (2) 22 2
						\$1,075.20 PAGADI			3	9/9/201
		-	TOTALES:	OGAHDIEA	5,707.31	\$5,707.31 :	ALDO	.00 *		
o.RECIBO	FRECARGA	COMPONENTE			FUENTE	MONTO SESTAIN	D PREQUERIMIENTO	#FLANT	111	FECHA PAGE
9093	2262	GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN MEDIA SALARIOS	2022 RUBRO:		COES	\$2,730.68 PACIADO	m06-02938-22	03760	1	25/2/2022
						52,730.68 PAGADA	<b>X</b>		2	25/3/2022
						52,813.42 PAGADI	· ·		3	28/4/2022
0297	2283	GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN MEDIA SALARIOS	2022 RUBRO;		ones	52,592.98 PAGADI	B06-02969-22	03781	1	24/6/2022
						52,592.98 PAGADA			2	29/7/2022
						\$2,671.57 PAGAD			3	9/9/2022

12

Ref. IA/NA-27-2022

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA: Examen especial a las liquidaciones de Centros Educativos del departamento de San Salvador, al mes de octubre de 2022- COED Capitán Gral. Gerardo Barrios, C.I. #11640, municipio y departamento de San Salvador.

#### Año 2022



#### MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA MODALIDADES DE ADMINISTRACION ESCOLAR LOCAL AVANCE DE TRANSFERENCIAS POR CENTRO EDUCATIVO

#### DEPARTAMENTO: SAN SALVADOR

CENTRO EDUCATIVO: 11640 COMPLEJO EDUCATIVO "CAPITAN GENERAL GERARDO BARRIOS"

No.RECIBO	FRECARGA	COMPONENTE			FUENTE	MONTO \$ ES	TADO	*REQUERIMIENTO	APLANI	FFF	FECHA PAGG
79428	2272	OFERACION Y FUNCIONAMIENTO DE 2022 RUBRO: FUNCIONAMIENTO-BA		OVITA	COES	\$750.00 CE	JUADA	B06-02948-22	03843	1	
		8	TOTALESI	ASIGNADO	\$750.00	\$750.00	SALDO		.00		
No.RECIBO	FRECARGA	COMPONENTE			FUENTE	MONTO \$ ES	TADO	*REQUERIMIENTO	#PLANT	FFF	FECHA PAGO
79769	2273	GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN MED FUNCIONAMIENTO	1A 2022 RUBRO	1	GOES	51,000.00 CE	PRADA	n06-02947-22	03839	1	
		-	TOTALES:	ASIGNADO	\$1,000.00	\$1,000.00	SALDO		.00		
No. FECIBO	FRECARGA	COMPONENTE			FUENTE	MONTO \$ ES	TADO	PREQUERIMIENTO	#FLANI	PPP	FECHA PAGO
0638	2289	OFERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE 2022 RUBRO: FUNCIONAMIENTO-BÁ		OVITA	COES	\$750.00 CX	RRADA	806-02974-22	03842	1	T
		· -	TOTALES:	ASIGNADO	\$750.00	\$750.00	SALDO		.00		
No.RECIBO	FRECARGA	COMPONENTE			FUENTE	HONTO \$ ES	TADO	*REQUEBINIENTO	#FLANI	SPP	PECHA PAGE
10978	2290	GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN MED FUNCIONAMIENTO (11-01)	IA 2022 RUBRO	:	GOES	\$1,000.00 CE	RRADA	B06-02975-22	03841	1	
		¥.	TOTALES:	ASIGNADO	\$1,000.00	\$1,000.00	SALDO		.00		
ex.RECIBO	PRECARGA	COMPONENTE			FUENTE	MONTO SES	TADO	*REQUERIMIENTO	#FLANT		FECUL PAGE
81369	2344	PROYECTO ADICIONAL: POTALECIM REFORMA CURRICULAR INTEGRAL -		CIONAL	COES	\$1,000.00 PA	GADA	206-03004-22	03857	1	27/1/2023
			TOTALEST			\$1,000.00	SALDO		.00		

# Estado de Fondos Transferidos a la COED Capitán General Gerardo Barrios en el año 2022



MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA SISTEMA DE LIQUIDACION DE TRANSFERENCIAS POR COMPONENTE Listado de Entidades Educativas, monto a liquidar y Estado de liquidación.

Departamento:

SAN SALVADOR

FUENTE: GOES

MUNICIPIO: SAN SALVADOR

MODALIDAD: CDE

No.	Código	Entidad Educativa	Componente	Monto	Estado
1	11640	COMPLEJO EDUCATIVO "CAPITAN GENERAL GERARDO BARRIOS"	ICATIVO "CAPITAN GENERAL GERARDO BARRIOS"  OPERACION Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO 5,701 EDUCATIVO 2022 RUBRO: SALARIOS-BÁSICA		No Liquidado
2	11640	COMPLEJO EDUCATIVO "CAPITAN GENERAL GERARDO BARRIOS"	GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN MEDIA 2022 RUBRO: SALARIOS	16,132.31	No Liquidado
3	11640	COMPLEJO EDUCATIVO "CAPITAN GENERAL GERARDO BARRIOS"	PROYECTO ADICIONAL: FOTALECIMIENTO INSTITUCIONAL REFORMA CURRICULAR INTEGRAL -	1,000.00	No Liquidado
		N° Componente: 3	Sub Total:	22,839.62	
			Sub total Municipio SAN SALVADOR:	22,839.62	
			Sub total Fuente:	22,839.62	
			Total por Departamento:	22,839.62	



13

Ref. IA/NA-27-2022

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA: Examen especial a las liquidaciones de Centros Educativos del departamento de San Salvador, al mes de octubre de 2022- COED Capitán Gral. Gerardo Barrios, C.I. #11640, municipio y departamento de San Salvador.